

Algo de Historia. Monasterios y Población

Durante buena parte de la reconquista, esta zona de León fue "tierra de nadie". Casi 100 años, en los que los cristianos permanecieron refugiados en la montaña cantábrica. Estas zonas se convirtieron en un campo de batalla al que los musulmanes regresaban cada primavera para afianzar sus dominios locales.

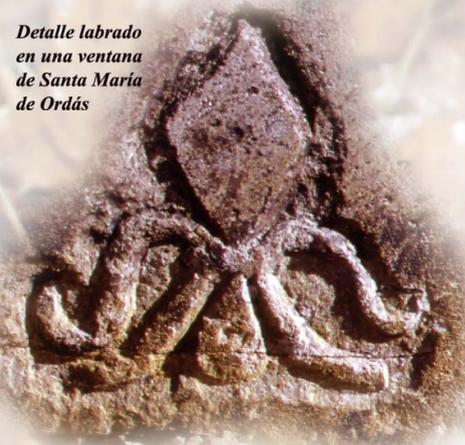
Sólo tras la consolidación del reino en León, la tierra volvió a repoblarse y estos territorios que preceden a la Cordillera Cantábrica, se fueron afianzando con nuevos poblamientos y repoblaciones. Fueron comunidades monásticas, venidas en muchos casos de tierras musulmanas, las que, sin temor a las permanentes incursiones sarracenas y al amparo de no pocos beneficios, donaciones y privilegios reales, consiguieron asentar en su entorno suficiente población.

Rica en tradiciones y leyendas, la Tierra de Ordás ha mantenido desde antiguo su identidad, que se remonta a la constitución de un "realengo", tierras del rey, desde los primeros años de la reconquista.

El territorio de Ordás ya aparece citado en una bula fechada en el año 875, por la que el Papa Juan VIII confirma la demarcación que Alfonso II el Casto concediera a la iglesia de Oviedo.

En el año 906, Alfonso III dona también a la iglesia de Oviedo numerosas propiedades, entre las que se encuentra "...el Monasterio de San Juan Bautista ...en Ordás, en un lugar próximo al Órbigo..."

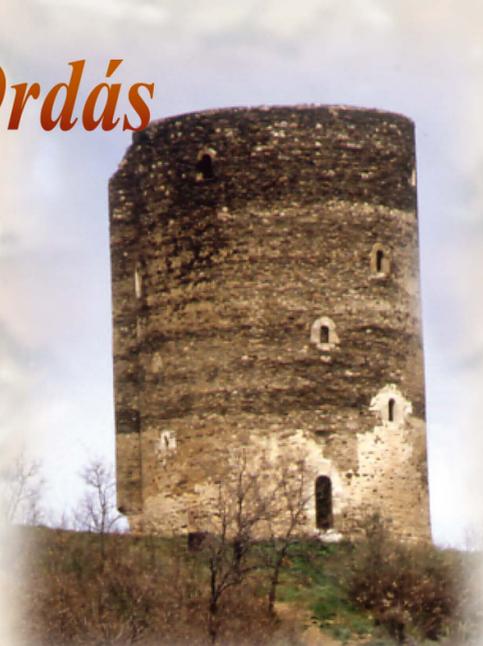
Detalle labrado en una ventana de Santa María de Ordás



La Torre de Ordás

Erguida sobre un altozano, dominando las amplias vegas entre los ríos Omaña y Luna, la Torre de Ordás guarda la triste leyenda de Don Ares de Omaña, quien fue muerto en ella por su propio tío, Don Pedro Suárez de Quiñones, allá en los inicios del siglo XV.

La Torre de Ordás formaba parte de un importante complejo de fortalezas defensivas en las riberas del Omaña, Luna y Órbigo, primero contra los musulmanes; más tarde, para guardar los extensos territorios de los Quiñones, señores de Luna.



Torre de Ordás



Interior de la Torre

De planta circular, es un buen ejemplo de arquitectura militar bajomedieval. Casi sin vanos al exterior, en su interior pueden adivinarse todavía las cinco plantas que en algún momento debió tener, la escalera adosada al muro que permitía acceder a ellas, alguna de las chimeneas y una letrina, entre la primera y la cuarta, a través de la que se evacuaban todo tipo de residuos.

Por los Pueblos de Ordás

El paisaje agrario actual ha cambiado mucho en Ordás.

Las tierras de cultivo van a menos y los montes, la mayoría de roble, no están cuidados como antes, cuando se pastoreaban, casi como las dehesas y los árboles se podaban cada año. Quedan sin embargo ejemplares dignos de contemplar, como "El Rebollón" muy próximo a Formigones.

En Formigones destaca también la iglesia parroquial, que alberga un interesante retablo. En Callejo de Ordás, resulta curiosa la espadaña de su iglesia, así como alguna casona, con escudos en su portón en los que pueden contemplarse elementos de decoración celta y lo que parece ser, según la interpretación de los vecinos, custodios de la tradición, una abubilla. Completan los recursos arquitectónicos del pueblo un molino y un palomar.



Iglesia de Callejo de Ordás

Los Robledales

Los robledales son uno de los bosques más extendidos en la provincia de León. La especie dominante en ellos es el rebollo o melojo (*Quercus pyrenaica*). En el recorrido, resulta de especial interés la mata de roble que cubre la margen derecha del Valle de Santa María, que conserva aún ejemplares de buen porte.

Asentados por lo general en laderas de umbria, en los abesedos, como aquí se llaman, los robledales han jugado un importante papel tradicional, las zonas arboladas, han servido de refugio a buena parte de la comunidad faunística. En ellos se encuentran corzos, jabalíes, lirones y un sinfín de aves, algunas representadas en la decoración de las casas como la "abubilla" de Callejo de Ordás.

Parcialmente adehesadas, algunas de estas matas de roble se han explotado tradicionalmente a turnos, siempre reguladas por Ordenanzas Concejiles. Así, su estructura abierta permitía algunos cultivos bajo el vuelo del arbolado, como cereales. La rastrojera era luego pastoreada por el ganado menudo y los árboles, siempre productivos, ofrecían bellotas, que servían de complemento alimenticio a los ganados, así como leñas



y maderas que podían venderse, obteniéndose un importante complemento para las economías familiares.

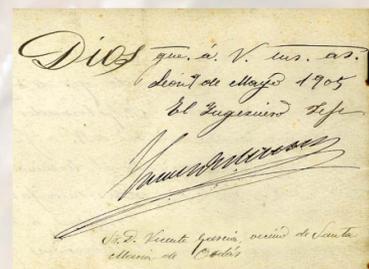
En la actualidad, la falta de uso de estos montes de roble, está potenciando su recuperación, de modo que el rebollo, que rebrota de cepa con gran facilidad, está ocupando extensiones crecientes, formando bosquetes densos, constituidos por individuos de edades muy homogéneas. Dan cobertura y alimento a numerosos animales, soportando cada año el implacable efecto de los incendios provocados.

El Canal de La Plata

Fue el empeño de D. Vicente García Fernández, secretario, allá por 1897, del Ayuntamiento de Ordás, determinante para la ejecución del Canal de la Plata.

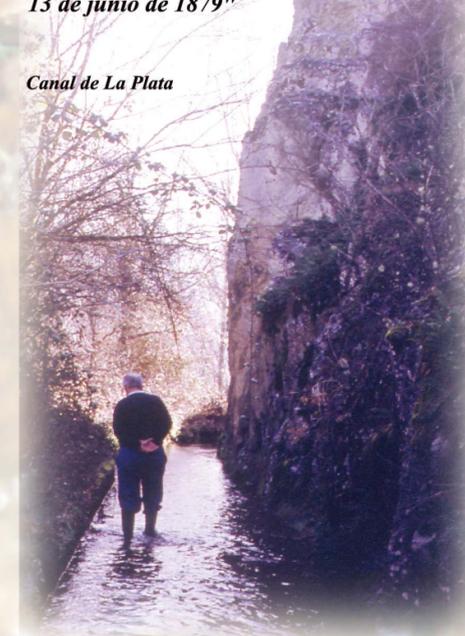
Convencido de que un canal de riego evitaría los marcados estiajes que padecía el valle, uno de los factores más limitantes para su desarrollo agrario, y permitiría regar sus fértiles vegas, no dudó en buscar apoyos y financiación para acometer la empresa. Tras numerosos avatares, el canal fue inaugurado en junio de 1905.

Durante los cuatro años que duró la construcción, se gastaron 27.246 jornales, 27 cajas de dinamita y 1.674 mazos de mecha de 10 m, expropiándose fincas de personas extrañas a la sociedad por importe de 12.320 pesetas.



Notificación de concesión de toma de aguas por riego del canal de la Plata dado por el Gobernador Civil en 1905.

El Canal de la Plata cuenta con "Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad de Regantes", que regulan los derechos de aprovechamiento del agua, "de los noventa y nueve litros por segundo derivados del río Luna por término de Selga, Ayuntamiento de Santa María de Ordás... en virtud de lo dispuesto en la Ley de aguas de 13 de junio de 1879"



Canal de La Plata

La tradición de San Pedro de Valdepadierna

Entre Callejo, Villapodambre y Formigones existe una mata de roble de unas 3 hectáreas de superficie, delimitada por 25 mojones de piedra.

Cada 22 de febrero, día que aquí llaman de San Pedro de Valdepadierna, representantes de las tres pedanías tienen la obligación de reunirse en el lugar, exactamente a las tres menos veinte en punto. A esa hora, la sombra de un reloj de sol situado en una roca cercana, roza en otra peña, indicando el comienzo de un ritual que se pierde en la memoria de los más viejos.

Todos reunidos, se inicia "el remurio", es decir se recorren los 25 mojones o murias para comprobar que todos están en su sitio.

Después se "aprovecha el remurio" con vino y sardinas que, según la costumbre, se van a tomar a Villapodambre. Si alguno de los citados llega más tarde de la hora fijada, deberá pagar los derechos del remurio; si no, la invitación se reparte entre todos los asistentes.

Realización: Servicios Ambientales, S.L. 987 875 907 • www.lomeroymolino.com • Maquetación: ESTRA TE CIA

UNIÓN EUROPEA FONDOS ESTRUCTURALES

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA AGROPECUARIA

Junta de Castilla y León DIPUTACIÓN DE LEÓN

Caja España

CENTRO DE DESARROLLO CUATROVALLES
 Avda. Manocho, 92
 24120 Canales - La Magdalena
 León, España
 Tfno.: 00 34 987 58 16 66
 Fax: 00 34 987 58 15 68
 www.cuatrovalles.es
 cuatrovalles@cuatrovalles.es

La Tierra de Ordás

RUTA

La ruta se inicia en Santa María de Ordás. Aunque sale del pueblo por la carretera, pronto se adentra en el valle de Santa María, siguiendo el antiguo camino que se dirigía a Formigones y Villapodambre. El ascenso es tranquilo, bordeando los verdes prados del fondo del valle y dejando en la ladera de la izquierda, un bosque de robles espeso y de buen porte.

la curiosa espadaña de su iglesia, las figurillas y símbolos celtas en alguna de sus fachadas, un viejo palomar que a duras penas resiste el paso del tiempo o alguno de sus molinos, recientemente restaurado.

Desde Callejo se cruza la carretera para ascender hasta la loma por Valdegato, donde hubo minas en funcionamiento hasta hace algunos años. El terreno, ahora con apenas más que escobas y urces, fue productivo en centeno y vides hasta los años 60.

Desde el alto, el camino vira hacia oriente por La Florida, topónimo que nos indica la bonanza del clima en estos



Valle de Santa María

El camino comienza a subir y atraviesa una mancha de encinas, aquí conocida como "el Sardonal".

Pronto se deja el fondo del valle. La ruta pasa muy próxima a Villapodambre, donde merece la pena pasear por sus calles y visitar su iglesia parroquial de factura tradicional. Continúa hasta Formigones, también con una interesante iglesia.



El Sardonal



Formigones

Al otro lado del valle un gran roble preside la vida del pueblo, que la ruta pronto deja atrás para continuar entre viejas tierras centenales asentadas en las laderas, salpicadas por manchas de roble, que dan al paisaje un aspecto de dehesa. Este era el sistema de aprovechamiento de estos terrenos no hace tantos años, cuando se conjugaba el cultivo de cereal o de viñedo con el aprovechamiento del árbol. Eran y son las "devesas".

El camino desciende lentamente por la ladera hacia Callejo de Ordás, donde merece la pena distraerse contemplando



Molino en Callejo de Ordás

terrenos al resguardo de la loma. Ya se divisa a la Torre de Ordás, ineludible en este recorrido y punto de interés cultural.

No es de extrañar que los señores del valle eligieran esa ubicación para vigilar y defender sus tierras. Desde ella se contempla una espléndida panorámica del valle del río Luna, quedando casi a nuestro alcance los pueblos, los caminos, las tierras y el río.

Al pie de la Torre, un panel de interpretación explica sus orígenes y su historia.

Después sólo queda regresar a Santa María de Ordás por la carretera.



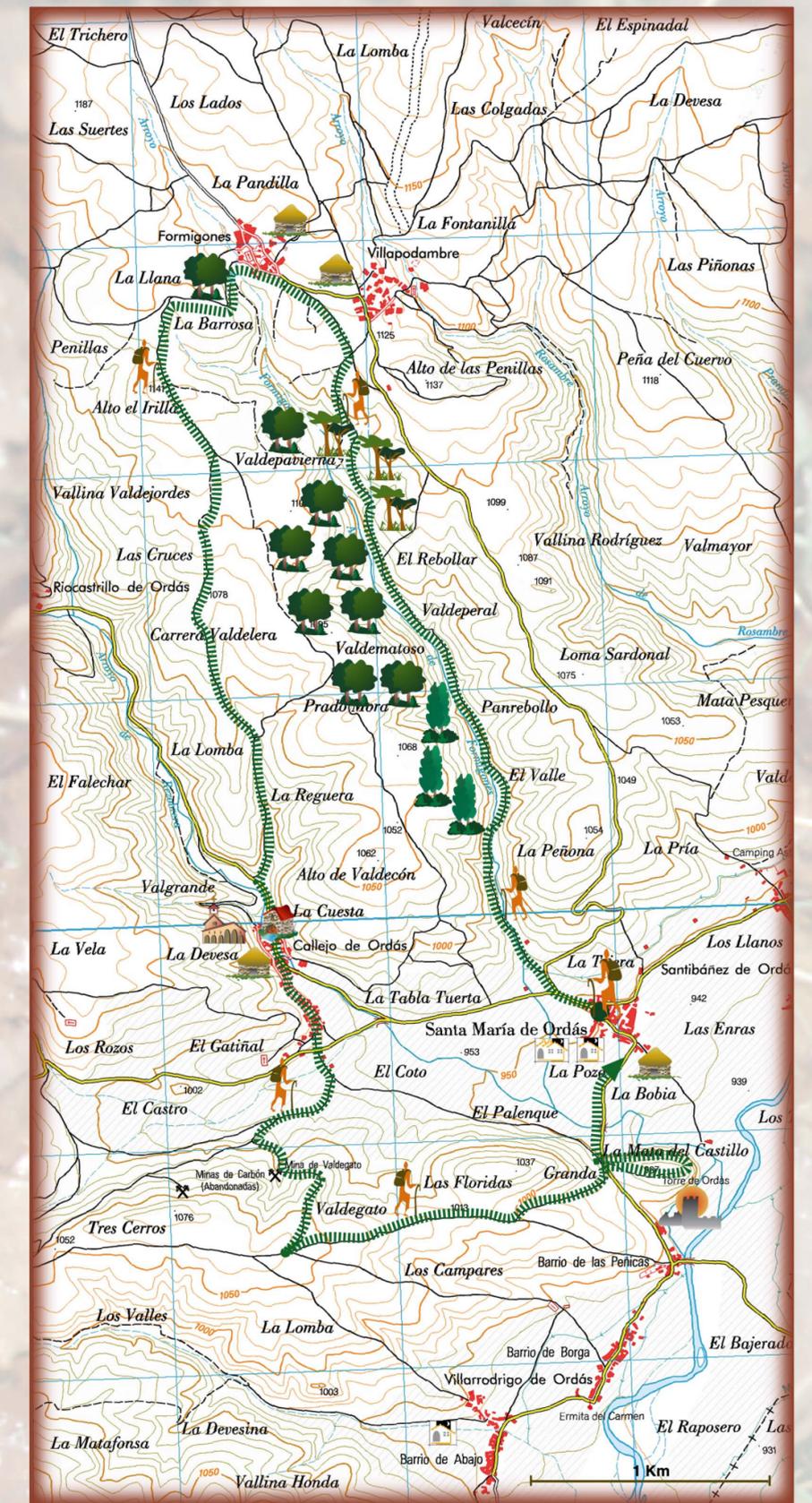
Accesos:
-Desde León, por la carretera de Villablino C-623, se toma en Camposagrado la desviación en Rioseco de Tapia, para luego continuar hasta Santa María de Ordás.

- Desde la autopista A- 66, salir en La Magdalena para tomar la carretera provincial LE-420 hacia el sur, que conduce a Rioseco de Tapia y de allí a Santa María de Ordás.



RUTA COMPLETA
Distancia recorrida: 12 km.
Duración aproximada: 3 horas y media.
Dificultad: Baja.

- Recomendaciones:**
- Es aconsejable llevar calzado apropiado.
 - Aunque en el recorrido existen algunos manantiales y fuentes, se recomienda no beber agua sin las suficientes garantías sanitarias. Es mejor llevar agua.
 - Por respeto al entorno y a otros posibles visitantes, se recomienda no dar voces ni llevar aparatos con ruidos estridentes.
 - La recogida de residuos resulta tremendamente dificultosa en estas zonas. Procure llevar la basura de regreso y depositarla en contenedores.



BASE CARTOGRAFICA PROPIEDAD DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, Hojas 129 I - III.

Perfil de la ruta

